

Editoriales y Artículos de Opinión

20 de septiembre del 2024



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

INICIA LA CUENTA REGRESIVA

10. Literalmente, a las 24:00 horas del lunes 30 de septiembre, termina el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. Lo referimos, porque, a partir de hoy, comienza la CUENTA REGRESIVA para la presidente electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Hasta lo que conocemos, todo va caminando de cara a la toma de protesta. El gabinete de la doctora Sheinbaum legal prácticamente está conformado para que, a partir del 1 de octubre asuma las riendas del país, seguramente, con un estilo muy distinto al del AMLO.

A SENTARSE A CONSTRUIR

9. Sostengo la tesis, que hasta en la diferencia política-ideológica se puede avanzar, cuando la inteligencia la pones a trabajar. Lo refiero, porque cuando en Zacatecas capital cohabitan el gobernador David Monreal y el alcalde panista, Miguel Ángel Varela, de pronto, se puede interpretar como que puede haber grandes diferencias. Esperemos que no sea así, y que pronto, tanto el Ejecutivo como el presidente municipal se sienta a dialogar sobre las necesidades de la ciudad.

PONIENDO LA CASA EN ORDEN

8. Desde los fríos pasillos de la LXV Legislatura del Estado nos llegan noticias de que los actuales diputados (as) están poniendo en orden la casa ante el desorden que dejó la pasada -Legislatura de la vergüenza-. Por otro lado, muchos de ellos, se están empando sobre en qué consiste su responsabilidad. Por lo pronto, los actuales representantes del pueblo intentan marcar alguna diferencia en su manera de legislar frente al anterior

Congreso estatal que hizo lo posible para privilegiar a algunas cosas. Por esta ocasión, omitiremos el nombre del diputado (a) que lamenta el desorden que encontró. ¡A trabajar pues!

ESTANCAMIENTO ECONÓMICO

7. La Unidad Académica de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) realizó un foro con académicos-investigadores sobre el tercer informe de gobierno de David Monreal Ávila concluyendo que, entre otras cosas, hay un estancamiento económico en la entidad, producto de una serie de factores que, si se atienden, se puede revertir, gradualmente dicho estancamiento. Ojalá y haya una mente brillante en el gobierno que le haga ver al mandatario estatal que, a la mitad del camino se puede revertir el tema de manera importante.

LA HISTORIA DE SIEMPRE

6. El que ya salió a quejarse, -pero no hará nada-, es el secretario de la Función Pública, Ernesto González Romo quien lamentó que las presuntas corruptelas en el Centro Cultural de Zacatecas continúen y sigan impunes. Hay que recordar, que está obra se realizó en tiempos del ahora diputado federal, Miguel Alejandro Alonso Reyes. Dicho de otro modo, ya salió González Romo con sus anuncios espectaculares, pero que no traen nada, de nada, pero de nada. Por sus obras los conoceréis. ¡Es Ernesto González, no pasará nada!

ANDAN MUY INQUIETOS

5. El que continúa muy inquieto en su anhelo de conseguir la candidatura para rector, es el Coordinador de Ciencias de la Salud, Armando Flores de la Torre. Él, al igual que otros universitarios como Salvador del Hoyo, Raúl Federico García Pérez y Ángel Román Gutiérrez, entre muchos otros, se reúnen con frecuencia, para lograr los acuerdos y lograr impulsar una candidatura competitiva. Se sienten olvidados, dejados a su suerte, cuando eran todo un proyecto. Qué dirá a todo esto, el rector Rubén Ibarra Reyes y los ex-rectores, Francisco Javier Domínguez Garay y Al-

fredo Femat Bañuelos. ¡Octubre será mes clave!

CONFIRMA COMPARENCIAS

4. Se confirma: en octubre comenzará el desfile de funcionarios por la LXV Legislatura del Estado para responder a las preguntas de los recién llegados diputados (as). Si todo sale como está planeado, será el secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza quien abra las comparencias. Con los más recientes informes del INEGI, seguramente, dará la nota.

UNIVERSITARIOS DE EXCELENCIA

3. Quien alista un evento de reconocimiento hacia los alumnos-profesionistas destacados del pasado ciclo escolar que aprobaron con excelencia su examen profesional, es el rector Rubén Ibarra Reyes. Varios alumnos (as) zacatecanos fueron galardonados el 2 de julio en Querétaro y la BUAZ no quiso quedarse atrás. Será el próximo viernes en el Teatro Calderón cuando la universidad los reconozca. ¡Más vale tarde que nunca!

BIEN EL SIMULACRO NACIONAL

2. Un éxito resultó el Simulacro Nacional en el país, en donde Zacatecas se sumó para tomar conciencia y cultura para saber cómo proceder ante algún desastre de la madre naturaleza. Instituciones públicas y privadas estuvieron muy participativas y poco a poco se va creando una cultura en la sociedad.

EL DATO:

1. Ya es buena noticia, que Zacatecas haya abandonado el primer lugar en cuanto a la percepción de inseguridad. ¡A seguir trabajando mucho!

AGONIZA LA FENAZA 2024

0. Agoniza la Feria Nacional de Zacatecas 2024. Si tiene la oportunidad y es el anhelo acuda, siempre un rato relax ayuda.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El equilibrio político se sacude por crisis financiera municipal

La euforia en los presidentes municipales en los 58 municipios pronto se desvaneció, porque al revisar las condiciones financieras y de seguridad desde los escritorios en los palacios municipales, quedaron evidenciadas la situación crítica por la penuria económica en las arcas y las carencias y limitaciones para encarar violencia e inseguridad y más de la mitad, 29 municipios acumulan deudas por más de mil 322 millones de pesos, al seguro social, el impuesto sobre la renta y proveedores, en muchos ayuntamientos, de plano los ex alcaldes dejaron vacías las tesorerías y no se tiene para pagar salarios, entre otros, Pinos, Atolinga, Trancoso, Villa García, Pánfilo Natera, Luis Moya, Florencia de Benito Juárez, Chalchihuites, Sombrerete, Valparaíso y Ojocaliente, están realmente quebrados y han solicitado apoyo al gobierno estatal.

Durante la reunión de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz, realizada en la Fiscalía General del Estado, que se caracterizó por no ser excluyente y si muy plural, porque lo mismo asistieron alcaldes morenistas, que priistas y panistas, como así lo ilustró la presencia de Miguel Ángel Varela Pinedo, alcalde de Zacatecas Capital y, que junto al gobernador David Monreal Ávila, construyeron la imagen de reconciliación y convivencia al estrechar un saludo institucional y las voluntades políticas para caminar juntos y unidos a edificar el desarrollo.

MANEJO DE LA ECONOMÍA

Realista, pero con alentador optimismo, el Secretario de Finanzas, Ricardo Olivares Sánchez, alertó a los municipios sobre la urgencia de asumir el más prudente manejo de la economía; el Secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugueterza, puso los puntos sobre las íes al señalar la falta de controles y acreditaciones de los policías preventivos, hasta advirtió de posibles infiltraciones de la delincuencia; el Fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya, exhortó a los nuevos alcaldes a utilizar los recursos públicos conforme a la ley a fin de evitar peculados, delitos que no serán tolerados; el Secretario de Seguridad, Arturo Medina Mayoral, les insistió sobre la necesidad de superar el déficit de policías y el rezago en la profesionalización, amén del pago salarial justo que tiende a homologarse con los estatales.

Previamente, David Monreal había hecho un llamado a los municipios para que no se pierdan los avances en materia de seguridad pública y de finanzas sanas, que los alcaldes "no se descuiden ni se relajen" ya que ha costado mucho revertir las estadísticas delincuenciales hacia la recuperación de la paz, porque los delitos graves como el homicidio se han reducido hasta en 70 por ciento, y luego subrayó que una administración eficiente y responsable, es clave para avanzar en la consolidación de la paz y el desarrollo estatal. No fue precisamente un serial de regaños o llamados de atención, pero sí alertas oportunas para evitar los focos rojos en seguridad y finanzas.

Razones y argumentos afloraron en una colectiva y sana convivencia plural entre los funcionarios estatales encabezado por el Mandatario con los nuevos alcaldes, así por ejemplo, Ramiro Hinojosa Aguayo, el comunicador ahora convertido en Presidente Municipal de Sombrerete, denunció y condenó la irresponsabilidad financiera y de seguridad pública que le dejó el anterior gobierno municipal, una situación verdaderamente dramática que tendrá que ser superada con el respaldo de sus diputados, del gobernador y la confianza ciudadana.

Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Gobierno de Sheinbaum: ¿menos recursos?

Los medios especializados en finanzas del país y algunos del extranjero, publican diariamente la situación que en números se encuentra México. Destacan en sus espacios de análisis el estatus que recibirá en esta materia, la próxima presidenta Claudia Sheinbaum. La sucesión en esta materia no será sencilla. Hay voces que la manejan como "positiva" que será sin exabruptos. ¿Será?

Veamos. El presidente López Obrador dejará menos recursos a su sucesora. Se gastaron más del 84 por ciento de los recursos de fideicomisos para mantener la estabilidad financiera en el país. Dejará los principales fideicomisos, entre ellos el Fondo de Salud para el Bienestar, con 45 por ciento, es decir, menos dinero.

Existe un dicho "las comparaciones son odiosas", pero en este tema representan datos e información para estadísticas. Lo anterior significa que la actual administración entregará menos dinero a la próxima presidenta, en comparación con los montos que López recibió del gobierno de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con datos oficiales.

Recordemos que el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), fue creado para evitar afectaciones en la cobertura del presupuesto para mantener servicios y programas públicos ante cualquier eventualidad en las finanzas.

Como ejemplo tenemos a la producción petrolera, que en el año del 2018, contó con 316 mil millones de pesos, pero para 2024 sólo cuenta con 49 mil millones de pesos, una disminución de 84 por ciento, de acuerdo con cálculos de México Evalúa. Poco se habla de este tema en los cafés políticos.

En la actual Administración Federal se presentaron recortes importantes en diferentes áreas, como la salud, la educación y la seguridad pública civil, mientras que se han incrementado los recursos para la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Marina y la Guar-

dia Nacional.

Otro aspecto que poco se aborda en las charlas de restaurantes y cafeterías, es la deuda pública que deja el gobierno de la república a la próxima administración.

El sexenio que está por terminar dejará el aumento de deuda más alto en la historia en números absolutos, con 6.6 billones de pesos. Las finanzas públicas no están en "su mejor momento" para el cambio gubernamental según las calificadoras, advierten analistas.

Ante los recortes registrados en varios sectores, de acuerdo a la evaluación y monitoreo que realiza la organización México Evalúa, destaca que no se ha conseguido limitar el endeudamiento público, ya que al cierre de 2023 la deuda ascendió a 1.36 billones de pesos que equivale al 4.3 por ciento del Producto Interno Bruto, lo que equivale al doble de lo que se observó al final del sexenio pasado que se presentó en 2.2 por ciento del PIB.

En otro orden, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó irregularidades por 32 mil 894 millones de pesos en el gasto federalizado del tercer y último informe de la Cuenta Pública de 2022. Faltan datos del 2023 que se sumarán a la administración de Sheinbaum Pardo.

Existen otros rubros financieros, pero falta espacio. Los analistas manifiestan que la próxima administración puede enfrentar una crisis en este tema, pero todo depende de la forma de afrontarla por el equipo que viene.



**Bennelly Hernández
Ruedas**

Transformación del Sistema Judicial

En los últimos 30 años, la demanda por una justicia más eficiente, accesible y equitativa, fue creciendo de manera exponencial en México; derivado de la impunidad y corruptelas con las que se manejaba el Sistema Judicial.

La reciente aprobación de la Reforma al Poder Judicial, resulta un paso significativo para transformar de raíz, las estructuras y prácticas de dicho ente abocado a la impartición de justicia; garantizando su independencia judicial; la profesionalización del personal judicial; así como el acceso más equitativo a la justicia, de manera imparcial, respetando los derechos humanos.

Nos hace reflexionar que, era necesario fortalecer el papel del Poder Judicial; como órgano independiente, eficaz y transparente. Por ello, la reforma propone la creación de mecanismos que limiten la discrecionalidad y promuevan la rendición de cuentas; evitando el uso indebido de influencias políticas o económicas en la toma de decisiones judiciales; hechos que afectaron la percepción ciudadana sobre la impartición de justicia.

Este logro, se trata del cambio más importante al Sistema Judicial desde 1994, cuando la Suprema Corte redujo de 23 a 11 sus ministros, además de crear el Consejo de la Judicatura. A partir del próximo año, la cantidad de ministros de la Suprema Corte disminuirá a nueve; más de 2 mil magistrados y jueces del sistema federal serán elegidos por voto popular en elecciones.

Además, el proyecto de ley establece disminuir los tiempos de mandato de jueces y ministros; reducir la cantidad de magistrados de la Corte Suprema y del Tribunal Electoral; así como eliminar la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros de la Corte; entre otros ajustes al tope máximo de sus remuneraciones. Se propone la creación de un ente disciplinario y uno administrativo para el Poder Judicial, independiente de la Corte.

El fortalecimiento de las áreas de control interno y la creación de unidades especiales

para investigar y sancionar actos de corrupción dentro del Poder Judicial, es otra medida que apunta a eliminar la impunidad dentro del propio sistema; además, se fomentará la colaboración con otras instituciones y organismos nacionales e internacionales, para garantizar la integridad y transparencia de los procesos.

Cabe precisar que, al tratarse de una reforma al Poder Judicial Federal, no afecta en las acciones de los sistemas locales, ni a las fiscalías; órganos que llevan el grueso (80%, según datos oficiales) de los procesos en México. También se contempla una modernización del acceso a la justicia, buscando hacerla más inclusiva para sectores históricamente marginados; tales como, pueblos indígenas, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad.

La digitalización del Sistema Judicial será clave, para permitir a los ciudadanos tener un acceso más ágil a los procesos judiciales, reducir tiempos de espera y combatir la burocracia. La aprobación de esta reforma es un paso firme en buscar la dirección correcta a los problemas que enfrenta el sistema de justicia en México. Aspira a fortalecer la democracia, la confianza en el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos en México. Además, quedará marcada como un pilar fundamental del legado que dejará nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador; como piedra angular para sentar las bases de otros cambios de la 4T. El país podría estar a las puertas de una nueva era en su sistema judicial, en la que los ciudadanos puedan tener certeza que la justicia será imparcial, accesible y eficaz, comprometida con la defensa de sus derechos.

Correo electrónico:

bennelly.hernandez@diputados.gob.mx



**EXPRESIÓN
CULTURAL**

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Foro de Narración Oral

Uno de los espacios que se ha dedicado a difundir el arte para niños, niñas, jóvenes y adultos es el Foro Permanente de Narración Oral que este septiembre se retomó con una nueva sede.

Este foro que inicialmente surgió en el año 2015, teniendo como espacio principal el Parque Enrique Estrada, se ha dedicado a impulsar el oficio y el quehacer de los narradores orales zacatecanos, así como de algunos nacionales e internacionales.

Desde historias de tradición popular hasta cuentos fantásticos acompañados de música y diversión para toda la familia, son parte de la oferta que el público ha disfrutado y aún puede conocer bajo esta propuesta.

El Foro Permanente de Narración Oral se ha dedicado a impulsar el oficio y el quehacer de los narradores orales zacatecanos

Para el 2024 el Foro Permanente de Narración Oral tiene nueva sede: la sala introductoria del Museo Zacatecano, donde la programación arranca con cuatro intervenciones.

Hasta el momento, la actividad que se ha vuelto tradicional en los fines de semana de las y los infantes zacatecanos, ya tiene nuevas fechas de realización los próximos días 22 y 29 de septiembre, con la intervención de Myrna Landeros y el espectáculo "Los cuentos de un colibrí", así como la intervención de Arturo Campos con el evento "De marcianos, de canciones, y de príncipes pelones".

Las funciones se realizan los días domingo a la 1:00 de la tarde. Hasta el momento se ha forjado un público cautivo que gusta y disfruta de esta programación.

CONCIERTO DE CÁMARA

En la recomendación cultural para este fin de semana, está el concierto de la Orquesta de Cámara del Estado de Zacatecas el próximo sábado 21 de septiembre, en el Teatro Fernando Calderón a las 7:00 de la tarde.

Esta vez la agrupación contará con la dirección de Cristina Pestana Alpizar, con un programa que incluirá obras de Borodin, Glazunov y Gina Enríquez, en un evento sinfónico imperdible en la capital del estado.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Las disculpas públicas que pide Ernesto González no terminan con la impunidad

Los actos de corrupción y la impunidad no se subsanan con una disculpa de la autoridad fiscalizadora y mucho menos de quien tiene la responsabilidad de investigar y sancionar la corrupción y los desfalcos por los que en muchas ocasiones no hay sancionados ni procesados. Disculparse no termina con el robo y mucho menos concluye con la impunidad.

Ernesto González Romo, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), denunció y "demostró" lo que para él son las evidencias del robo del Centro Cultural Toma de Zacatecas del que, dijo, "es un emblema de la corrupción del pasado", pero también reconoció que es un tema porque los delitos prescribieron y refirió que es un desfalco "enorme" a las arcas públicas de un estado pobre; las fallas de dicha obra, indicó, se encuentran fundamentadas dentro del reporte técnico respectivo, podría llevar toda su documentación a la fiscalía o a la Auditoría Superior de la Federación.

Toda la revisión fue mera simulación, pues todos los actos de corrupción se encuentran prescritos, es decir todo esfuerzo para sancionar termina siendo en vano, solamente existe una sanción en contra de **Jorge Luis García Murillo**, entonces supervisor de obra, a quien se le suspendió por 25 días y otro más que fue amonestado y una sanción a la empresa constructora (AMASA) que devolvió 354 mil pesos.

Los responsables, libres de toda culpa

El secretario de la Función Pública afirmó que todos los contratos de estas obras fueron firmados por **Mario Rodríguez Márquez** (hermano de la actual titular de SAMA) y **Francisco Ibarriegoitia**, quienes en su momento fueron secretarios de Infraestructura, pero además había espacio en blanco para que firmaran otros funcionarios, como en los casos de **Guillermo Huízar** y **Fernando Soto**, titulares de Finanzas quienes, además, no asentaron sus firmas en el documento.

En esa obra se dieron todo tipo de irregularidades en adquisiciones, construcción, entrega de obra, planeación y ejecución, por lo que dijo que ya iniciaron seis procedimientos administrativos en contra de siete funcionarios y una empresa sin que nunca hubiera un proceso penal en su momento, ya que solamente se realizaron cuatro auditorías federales con 15 observaciones y 21 procedimientos de responsabilidades, pero no hay sancionados. Todos los posibles "responsables" están libres de toda culpa.

Importante que el "zar" anticorrupción tenga claro que **Raúl Brito Berumen**, entonces auditor superior del Estado, es el mismo titular de esa área en aquel entonces. Si Brito escucha las palabras del "zar" estaría preocupado por las responsabilidades que le quiere fincar.

Si Ernesto González Romo busca eliminar la impunidad, estaría iniciando de inmediato la actuación administrativa y penal en contra de quien durante 13 años ha estado al frente de la Auditoría Superior del Estado, sólo entonces tendrá credibilidad. Queda mucho a deber el "zar" anticorrupción.

La minera FRISCO mal acostumbró a las autoridades de seguridad

Ahora que empresarios de todos los niveles de la región de Calera y la zona metropolitana de Zacatecas, incluidos altos directivos de la cervecera, se acercaron a la Mesa Estatal de Construcción de Paz para pedir que intervinieran y frenar el monopolio que la

delincuencia organizada tiene de la venta de cerveza y tabaco en las tiendas de abarrotes y de conveniencia, no imaginaron que algunos integrantes de Mesa Estatal de Construcción de Paz les plantearán que fuera necesario mostrar su apoyo económico para poder actuar.

Todo derivó de los antecedentes que se dieron en el semidesierto zacatecano, cuando una minera se quejó exactamente de lo mismo en aquella región del estado y cooperó con más de 50 millones para la inmediata construcción de una base militar en Concepción del Oro.

El gobierno saludó con sombrero ajeno en el semidesierto

Gobierno del estado instaló en el semidesierto zacatecano el primer Destacamento Regional de Seguridad (Deres), un espacio en donde ya confluyen el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Estatal Preventiva para reforzar la estrategia de pacificación en beneficio de los pobladores y del personal que labora en las minas de la región. La construcción de la base tuvo un costo de cerca 52 millones de pesos, según se aprecia en lo comentado por el gobernador en su tercer informe de labores del gobierno del estado.

Lo que no se dijo en el informe es que la minera FRISCO aportó un "donativo" de 52 millones de pesos para la construcción del destacamento.

Por esa razón, ahora que en Calera piden la inmediata intervención de la Mesa Estatal de Construcción de Paz, la respuesta fue contundente, si aportan recursos tendrán trato preferencial y, si no lo hacen, entonces serán cuidados igual que el resto de los zacatecanos, que esperen su turno. Mientras tanto, el monopolio de la cerveza y el tabaco, entre otras cosas, es de un grupo de "empresarios" coyotes y las empresas transnacionales que le apuestan por Zacatecas, tendrá que buscar sus propias estrategias.

RUNRUNAZOS

Muy relajado se vio ayer el secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, **Manuel Eduardo Flores Sonduk**, cuando llegó en un vehículo blindado a la Secretaría de Finanzas. Un vehículo de transporte que en el mercado tiene un costo superior a los 5 millones de pesos, incluido el blindaje y que forma parte de la flotilla de automóviles que se adquirieron en Zacatecas recientemente.

Es una suburban blanca con un alto nivel de blindaje y que, además, incluye al menos dos escoltas para el secretario ejecutivo del llamado C5, ¿será que el operador administrativo necesita ser resguardado porque su vida está en riesgo?

Mucho desbarajuste administrativo es el que existe en la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno estatal, donde dicen se perfilan cambios de titular en los próximos días. Por lo pronto hay mucha preocupación de **Sergio Casas Valadez**, quien debe limpiar los expedientes con los que se adquirieron los uniformes y útiles escolares que se distribuyeron al inicio de este ciclo escolar. Ya suena una candidata perdedora para asumir la responsabilidad.

El secretario de Finanzas, **Ricardo Olivares**, y la comisionada **Norma Julieta**, mostraron la gran amistad que tienen con el auditor superior de la Federación, **David Colmenares**, al festejar juntos el cumpleaños de Norma Julieta ayer por la tarde.

Dolores y dolencias

Antonio Sánchez González*



El 17 de septiembre celebramos el Día Mundial de la Seguridad del Paciente. Este año, la conmemoración se ha centrado en hacer énfasis en mejorar la puntualidad y precisión de los diagnósticos, particularmente eliminando factores que dañan la relación entre los médicos y los pacientes, como el agotamiento de los trabajadores de la salud, la carencia de recursos para la salud y las fallas en la comunicación.

Alguna vez, Horacio Jinich me contó que le gustaba ver consultas a domicilio por la noche porque a veces lo invitaban a cenar. Entonces, en la mesa, aprovechaba para enterarse de las otras cosas que pueden influir en la evolución de un enfermo y que los médicos no siempre investigamos.

Los médicos sabemos bien que los factores sociales influyen poderosamente en la salud humana. El conocimiento de los determinantes sociales de un individuo, incluidos su raza, creencias, exposición al tabaco o al alcohol, por ejemplo, también influyen en la efectividad de lo escrito

en la receta. Pero otros factores, como la posibilidad de pagar por medicinas, el estado de las calles y caminos, el tiempo disponible o la religión, pueden influir aún más.

Por ejemplo, una historia clínica cuidadosa de un paciente diabético "difícil", más allá de sus cifras de azúcar en ayuno puede contener detalles de pobreza que impide que compre "alimentos saludables". El aislamiento social puede provocar que él mismo coma compulsivamente como consecuencia emocional. La inmovilidad física puede causar que no pueda acudir periódicamente a la farmacia a comprar las medicinas, la depresión puede condicionar falta de deseo para aumentar su actividad física, falsas creencias acerca del peligro de "azúcar bajo" puede llevar a falta de adherencia al régimen de insulina correcto, y la vida sobre rodillas dolorosas para quien vive en un tercer piso de un edificio de un barrio peligroso puede hacer imposible de cumplir la prescripción de caminatas diarias.

Con frecuencia, los médicos vemos pacientes que cargan situaciones

sociales complejas. En la escuela de medicina medio aprendemos que el interrogatorio de un enfermo debe hurgar los detalles relacionados con su vida de todos los días, como el sitio donde vive, las personas que le acompañan, quién le compra las medicinas o quien cocina en su casa. Detalles que inconscientemente consideramos de menor calidad que los puramente biológicos de su dolencia: aunque creemos que explorar estos rasgos constituye una parte esencial del examen médico, los datos más relevantes de la historia social de un enfermo rara vez son investigados.

La aplicación de los principios de las ciencias sociales a la medicina, una práctica a veces llamada "medicina social", permite contextualizar el tratamiento de un individuo enfermo. La medicina social puede dilucidar como el medio ambiente de un enfermo influye en sus conductas y respuesta ante el dolor, y como puede verse limitado para curarse aunque quisiera.

En respuesta a estos desafíos e inequidades conocidos, los conceptos de atención centrada en el paciente y en la persona han cobrado impulso en las últimas décadas. Se podría pensar que consideran a las personas que buscan atención no como pacientes, sino más bien como individuos, cada uno con su propia condición de paciente, es decir, con diversas formas en que se navega y se trata su enfermedad, y cómo estas formas pueden compartirse y ser diferentes, incluso para aquellos con la misma patología. Es importante destacar que la atención centrada en las personas busca ampliar los compromisos estrechos con pacientes y proveedores. Incorpora narrativas más profundas dentro y más allá del encuentro clínico para abordar las necesidades de la comunidad en general y evita enfoques homogéneos y verticalistas en el diseño del sistema de salud.

Y, persona a persona, dibujar un cuadro de los detalles ambientales en los que convive un enfermo contribuye a fortalecer las posibilidades de que se cure. Dibujar un cuadro de los detalles ambientales en los que convive una sociedad también contribuye a trazar estrategias comunitarias y gubernamentales para acercar la farmacia, hacer accesibles los alimentos saludables y los barrios más seguros.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Oportunidades y retos para México tras la reducción de tasa de la Fed

Eduardo Ruiz-Healy*



Londres, Reino Unido.- En este país y alrededor del mundo la noticia económica más comentada es la decisión de la Reserva Federal de Estados Unidos, el miércoles, de reducir en 50 puntos base o 0.5 puntos porcentuales la tasa de fondos federales de referencia, de 5.5% a 5.0%, abandonando así su agresiva estrategia de enfriar la economía estadounidense y reducir la inflación. La Fed anunció que es probable que reduzca otros 50 puntos base este año.

La medida tiene repercusiones significativas para la economía estadounidense, mundial y mexicana.

En EEUU la medida reducirá los costos de endeudamiento para los consumidores. Se espera que bajen las tasas hipotecarias, los costos de los créditos automotrices y los intereses de las tarjetas de crédito. Esto fomentará la circulación del dinero, promoverá el consumo individual y corporativo y disminuirá el riesgo de una posible recesión.

Sin embargo, la decisión no está exenta de peligros. Las proyecciones indican un posible aumento en la tasa de desempleo del 4% al 4.4%, lo que podría generar preocupaciones en el mercado laboral de EEUU.

En cuanto a México, el impacto fue inmediato en el mercado cambiario. El mismo miércoles el peso se depreció 0.80%, pasando de 19.06 a 19.26 pesos por dólar y ayer cerró en 19.2829. No obstante, si la Fed sigue reduciendo sus tasas es probable que a largo plazo el peso se fortalezca nuevamente.

El panorama para los flujos de capital de México es particularmente interesante. Tras una salida de 8,233 millones de dólares en el segundo trimestre de 2024, la nueva política monetaria estadounidense podría revertir la tendencia, haciendo que los activos mexicanos, especialmente los bonos gubernamentales, resulten más atractivos para los inversionistas extranjeros.

Sin embargo, no deben olvidarse los factores internos que podrían contrarrestar los beneficios potenciales de la reducción de tasas en EEUU. La incertidumbre política y las controvertidas reformas constitucionales en México, sobre todo la judicial, podrían disuadir a algunos inversionistas, a pesar del diferencial de tasas más favorable.

En el ámbito comercial, un dólar más débil beneficiará a las exportaciones mexicanas, ofreciendo una oportunidad para reducir el déficit

comercial de 5,570 millones de dólares registrado en los primeros siete meses del año.

El Banco de México deberá tomar decisiones. Se prevé que reduzca su Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) del 10.75% al 10.25% antes de que finalice este año y al 8.25% en 2025, buscando estimular la economía y al mismo tiempo controlar la inflación, que en agosto fue del 4.99%.

En conclusión, el recorte en la tasa de interés de la Fed presenta para México un escenario de oportunidades y retos. Desde la atracción de capitales y el impulso a las exportaciones, hasta las presiones sobre el tipo de cambio y la política del Banco de México, el país se enfrenta a un panorama económico complejo. El éxito dependerá de la capacidad del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para implementar políticas fiscales acertadas, mantener la estabilidad macroeconómica y aprovechar el estímulo en la economía de EEUU. La manera en que el país enfrente esta realidad será determinante para su desempeño en los próximos años.

*@ruizhealy

Educación y cultura

David Colmenares Páramo*

La educación y el acceso a la cultura son derechos fundamentales de los ciudadanos. Una y otra conforman la cosmovisión de una persona, la perspectiva que tiene de su lugar en el mundo, su responsabilidad social, y sus horizontes de progreso y de vida.

Sin embargo, los rezagos estructurales a superar por las naciones para garantizar que la totalidad de las personas estén en posibilidad de contar con servicios educativos y acceso a la cultura son numerosas. Ante esta condición, los gobiernos —por medio de políticas públicas y otras estrategias como las que derivan de la fiscalización superior— han tenido que resolver y prevenir escenarios diversos, como el caso de la educación superior en el que se profundiza la cobertura, absorción y egreso escolar.

En regiones como América Latina, los indicadores de educación y acceso a la cultura están correlacionados con las proyecciones de desarrollo y el sostenimiento de temas sociales. En el caso de la educación superior, pese a que entre 2015 y 2020 una cantidad aproximada de 17 millones de estudiantes se integraron a la educación superior, la expansión se presentó de forma desigual. Por ejemplo, en el sector rural aumentó de manera marginal entre 2015 y 2020.

La relevancia de la educación y el acceso a la cultura, los gobiernos de América Latina han buscado de revertir la situación, apostando por mayor inversión en ambos rubros.

Los beneficios son variados, aunque los más importantes están vinculados con la formación propia de la persona. Como lo escribió Juan José Arreola en su Confabulario (de quien, por cierto, se celebra hoy su natalicio), "la exposición a conocer que hay más cosas en el mundo, incluso más allá del propio contexto individual". Eso permite la educación y las políticas para garantizar el acceso a la cultura. Son una apuesta reivindicadora del humanismo en favor de la construcción de la persona para

resolver mejor los problemas colectivos a los que se enfrentan nuestras sociedades.

En este contexto, el 22 de septiembre se celebra un aniversario más de la inauguración de la Universidad Nacional de México (1910), y con ello el recordatorio de uno de los principales proyectos educativos y culturales de México. La fecha es un buen aliciente para reflexionar acerca de cómo lograr que los espacios educativos y culturales estén al alcance de cada vez más personas. El caso de la UNAM es especialmente interesante porque desde su modelo de Universidad Nacional a lo largo de su vida institucional se ha colocado como un motor de desarrollo, formadora de profesionales capaces e íntegros, seres humanos y ciudadanos comprometidos con su entorno, como pocas instituciones educativas del continente.

Ahora bien, las grandes metas a las que aportan las instituciones de educación superior, deben estar acompañadas por la participación de la sociedad y del resto de las instituciones del Estado. Es decir, su objetivo requiere de la colaboración y participación de múltiples actores. Justo ahí, destaca el rol de las organizaciones públicas dedicadas a los procesos de rendición de cuentas —como el caso de la Auditoría Superior de la Federación— que aportan con evidencia a través de sus resultados valor y beneficio a la mejora permanente de los procesos y servicios finales para una mejor educación y acceso a la cultura.

En ese sentido se desarrolló el pasado 10 de septiembre la capacitación de la ASF a funcionarios de la Asociación Mexicana de órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C., en la que se expuso el tema de "Fiscalización Superior a Instituciones de Educación Superior". Reiteradamente se destacó que la aportación de la educación superior requiere protegerse. Y en ese marco, las actividades de fiscalización son fundamentales para lograr ese propósito.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Ciclo cultural

Oscar Fernández Sánchez*



Luego del Pregón a cargo del Jorge F. Hernández, el Ciclo Cultural /Taurino vivió dos noches emotivas y llenas de interés en las instalaciones de la Cineteca Zacatecas.

Manuel Benítez Carrasco

El recuerdo del maestro Manuel Benítez Carrasco se adueñó del vestíbulo de la Cineteca, durante el sentido recital de poesía que Juan Ignacio Ávila escenificó la noche del martes 11, como parte de los eventos del Ciclo Cultural Taurino cuya finalidad es promover los valores de la tauromaquia.

Para dar contexto a lo que el público iba a presenciar, el maestro David Eduardo Rivera hizo una interesante semblanza biográfica del poeta nacido en Granada, España, en 1922, en el que dio a conocer datos no sólo de su obra, sino también de algunos pasajes de su vida, con la finalidad de crear esa atmósfera propicia para el recital. Y en medio de esa intimidad

de tres artes tan afines: el de la poesía, el de la declamación, y el de la guitarra, discursó un programa muy variado en el que se recitaron poemas dedicados al mundo del toro, como "La banderilla" o "Jugando al toro", además de esa otra temática que el poeta también abordó, como los sueños e ilusiones, el amor, la esperanza...

La velada se remató con "Tus cinco toritos negros", y acto seguido, el ritmo y la alegría de la famosa poesía "Uno dos y tres", en la que Juan Ignacio hizo gala de su sentimiento poético, su bien timbrada voz, y esa idolatría para Manuel Benítez Carrasco, al que se rindió este sencillo, pero emotivo homenaje, que sirvió para recordar la bonhomía y grandeza de un poeta extraordinario al que México quiso tanto.

Presentación de un libro

Jazzmoart presentó la noche del miércoles 11 su libro "Pintar toroando" en el marco del Ciclo

Cultural Taurino, ante un auditorio entendido, que disfrutó cada uno de los "trazos hablados" que ahí se vertieron, gracias al estupendo nivel intelectual de quienes acudieron al acto.

La introducción audiovisual capturó la atención de los asistentes, con la proyección del video de diez minutos de duración que contenía el centenar de obras del libro, musicalizadas con varias piezas de jazz.

El periodista zacatecano Mario Caballero, moderador del evento, abrió la puerta a ese otro valor: el de canalizar sus sentimientos a través de la pintura, en este caso la de un ser campechano, agradable, sencillo y sincero, que vino a contar muchas cosas de su vida.

Acto seguido, de pintor a pintor, el maestro Alfonso López Monreal, hizo un interesante recuento de los grandes artistas que han pintado toros, desde Goya hasta Picasso, pasando por los reconocidos pintores de toros del siglo XX, como

Roberto Domingo, Ruano Llopis o Pancho Flores.

Este enlace de conceptos terminó de encontrar su parte esencial, en la aguda interpretación de la periodista Jánea Estrada, que habló con brillantez de la importancia de la musicalidad del arte del toro. La culta editora de "La Gualdra", el suplemento cultural del periódico La Jornada Zacatecas, habló sobre una

obra en particular de libro, titulada "Morante y el piano de Monk".

La parte final de esta presentación contó con las preguntas de Mario y Jánea, en su calidad de periodistas, en las que Jazzmoart se explayó sin filtros, con esa satisfacción de sentirse reconocido por personas sensibles, vinculadas a la cultura, con un conocimiento sobre la pintura y el arte en general.

Mi Jardín de Flores
 Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Te vas Andrés Manuel, pero se queda Claudia en Palacio y, como tú, nunca estará sola; estará a su lado el pueblo raso que en ella se reconoce, que por ella se sabe dignamente representado, porque la conoce, porque la ha visto luchar casa por casa con una terquedad, una integridad como la tuya’: Epignenio Ibarra Almada.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 19 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

También la Catalina Monreal Volvió a Fracasas

“¡AY NO, los Monreales son como perros feroces y hambrientos de poder! -abre los comentarios doña Petra, quien abunda-, el hueso te lo pelean a muerte, son desleales y traidores hasta con ellos mismos, por eso me da gusto que, finalmente, al Miguel Varela, la máxima autoridad electoral, le haya restituido su triunfo como presidente municipal de Zacatecas, pese a que el David hizo todo lo posible por robárselo.

“HOY también me entero, gracias a nuestro Diario Página 24 Zacatecas, que la hija de ‘El Monris’, la Catalina Monreal, volvió a fracasar en su intento anularle el triunfo a la alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, a la Alessandra Rojo de la Vega, quien dice que ‘El Monris’ movió todas sus influencias, que no son pocas, para anularle su triunfo y repetir la elección, en su intento por ver a su cachorra gobernar la alcaldía que el gobernó de 2015 a 2017, pero se la pellizcaron nuevamente.

“LA ALESSANDRA fue acusada por ‘violencia de género’, pero la Sala Regional Ciudad de México del Tribuna, Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), negó que la Alessandra lo haya cometido:

“SE CONCLUYE -dictaminó- que no se acreditó la violencia política en contra de las mujeres por razón de género, pues siguiendo la línea jurisprudencial de este tribunal, las críticas dirigidas a una mujer por su afinidad política o familiar no actualizan en automático dicha infracción, ya que para ello sería necesario que estuvieran acompañadas de algún elemento de género, ya sea por hacer referencia a roles o estereotipos de género o por estar dirigidas a cuestionar por ser

Mi Jardín de Flores

La Catalina Monreal Volvió a Fracasas

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Miguel Varela Pinedo



David Monreal Ávila



Alessandra Rojo de la Vega



Catalina Monreal Pérez



Claudia Sheinbaum Pardo



Ricardo Monreal Ávila

mujeres, lo que no sucedió en el caso’.

“SUBRAYARON que si bien algunas expresiones de Alessandra Rojo de la Vega fueron duras, ríspidas y vehementes, son validas en el contexto de los procesos electorales y por lo tanto están amparados por la libertad de expresión, que es un derecho fundamental en una democracia.

‘BAJO ESTE contexto, después de analizar cada una de las publicaciones acreditadas, en el proyecto se concluye que las expresiones utilizadas se hicieron para manifestar la concepción que tiene la candidata denunciada sobre un grupo político integrado por personas de ambos géneros que conforman la misma familia, lo que incluso la candidata denunciada hizo valer en su escrito de contestación y alegaciones’.

“SENTENCIÓ la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF; ¿pero saben qué? Fiel a la filosofía monrealista, la Catalina dijo que nuevamente impugnará el triunfo de la Alessandra, ahora ante la Sala Superior; ahí nomás para que vean como los monreales tiran patadas de ahogado a diestra y siniestra qué feos de modos son, la verdad.

-ESO ME recuerda aquel cuento del Gallego quien residía en México:

‘YA DEJÉ en mi testamento -dijo a su amigo-, que si muero en México, me entierren en Galicia, y si muero en Galicia, que me entierren en México’.

-¿Y ESO por qué?-

-¡COÑO!, ¡nomás por joder!-

“ASÍ SON los monreales, los volvió lo-quiños tanto poder; ya van dos autoridades que le dicen a la Catalina que no existe violencia de género, pero la primogénita del Monris está aferrada en anular la elección que claramente perdió, qué familia tan problemática, la verdad, hasta da mello”.

-PUES NOMÁS acuérdense cuando Ricardo -dice don Roberto- decía que él iba adelante en todas las encuestas para candidato de Morena a la Presidencia de México y que además era el de más trayectoria, el mejor preparado de todos y que si no era él, podrían decirle ‘diciembre me gustó pa’ que te vayas’.

“PERO bueno, Ricardo finalmente fue incluido entre las corcholatas y a la hora de la verdad, ocupó el último lugar, según la encuesta de El Financiero y otros más:

CLAUDIA Sheinbaum, 40 puntos; Marcelo Ebrard, 28 puntos; Adán Augusto, 11 puntos; Fernando Noroña, 10 puntos; Manuel Velasco, 6 puntos; y Ricardo Monreal, 5 puntos; por lo que, finalmente, Ricardo tuvo que doblar las manitas y aceptó sin chistar una diputación federal plurinominal;

Viene de la Página 5

hoy, la Dra. Sheinbaum le pregunta: Ricardo, qué horas son... y Ricardo le contesta: las que usted diga, señora Presidenta.

“**EL SUEÑO** de toda la vida de Ricardo Monreal es ser presidente de la República y lo va a perseguir mientras tenga aliento, por eso la Dra. Sheinbaum tendrá que ponerse muy lista para evitar que ese alacrán la vaya a traicionar”.

-**ME IMAGINO** que mi ‘cabecita de algodón’ ya previno a la Dra. Sheinbaum, él conoce muy bien al ‘Monris’, tanto, que ha podido domarlo cuantas veces ha sido necesario-.

‘Herencia Maldita’ Municipal

AHORA ES Miguel Varela, flamante presidente municipal de Zacatecas, quien, al igual que David Monreal, gobernador del

estado, se queja de recibir de su antecesor una ‘herencia maldita’, dice el alcalde a nuestro Diario Página 24 Zacatecas:

“**HEREDAMOS** una nómina de casi 500 personas entre personal con contrato indeterminado y funcionarios indeterminados, quienes debieron haber finalizado con el cambio de gobierno, sin embargo lo extendieron hasta el 31 de diciembre’, lo que significa un gasto innecesario y fuerte para las finanzas.

ADEMÁS, Miguel dice haber visto otras cosas raras en Palacio por lo que en los primeros 45 días llevará a cabo una auditoría integral.

DICE QUE otras herencias son que el municipio necesita cuatro camiones recolectores de basura, que creía eran del Ayuntamiento, pero que ahora resulta que son rentados, además de que el Rastro Municipal se encuentra muy mal y está operando por

debajo de su capacidad, por lo que buscará la forma de reubicarlo y modernizarlo para que genere mayores ingresos y proporcione un servicio mucho más eficiente a los productores locales.

PERO LO bueno que el Jorge Miranda no salió ‘RaTello’, como el Alejandro que si no, pobre del Miguel.

NO CANTE victoria, doña Petra, todavía falta lo que diga la auditoría y por ahí puede saltar la libre y las medidas de mano al cajón.

Zacatecas, con el David Monreal, no Tiene Futuro

“**ESTOY** viendo el gráfico que hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas publica en la página 4; está elaborado por el prestigioso Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), con base en la información por delegaciones del IMSS que publica en su plataforma, la cual difiere

por entidad federativa, y el acumulado 2024: Zacatecas ha perdido 2.09% de nuevos patrones, apenas por encima de Tlaxcala que perdió 3.79%”, lo que nos demuestra, una vez más, que con el David, Zacatecas no tiene futuro, ¿dónde quedaron las inversiones extranjeras que este ‘desgobierno’, prometía iba a traer al estado?

-**NO PUES** no, David resultó un petardo, un papanatas-.

-**YA LO** dijo Miguel Alonso, ‘mientras sigan los asesinatos, secuestros, extorsiones, la violencia y la inseguridad, los inversionistas extranjeros no vendrán a Zacatecas a pesar de que geográficamente estamos muy bien ubicados y nuestra gente es capaz, trabajadora y honrada: sin paz no hay inversión que valga, punto-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

La Jornada, imprescindible y en primera persona

MARCOS ROITMAN ROSENMAN

En 1981, tres años antes, con Aurora, mi compañera, realizamos un deseado viaje a México. Nos recibí en la Ciudad de México Alejandro Witker, historiador chileno. Con él, puse cara a los nombres propios de las ciencias sociales latinoamericanas, Sergio Bagú, Agustín Cueva, René Zabaleta, Suzy Castor, Raúl Benítez Centeno, Pablo González Casanova, Gregorio Selser, y a una parte del exilio chileno. Hugo Zemelman, Eduardo Ruiz, Pedro Vuskovic, Antonio Cavalla, Galo Gómez. México vivía un momento especial en la lucha por la libertad de prensa e información. En 1976, Julio Scherer dejó la dirección de Excelsior. Muchos de sus colaboradores se unieron a él, abriéndose una nueva etapa en la prensa mexicana. Scherer fundará ese año la revista Proceso y en 1977 una nueva cabecera hará su aparición en la prensa diaria, Unomásuno. De sus páginas, emergerá en 1984 La Jornada. Los motivos, entre otros, la censura en su línea editorial. Miguel de la Madrid llevaba dos años de gobierno neoliberal. La batalla de las ideas estaba en todo su apogeo. La máxima estás en el PRI o estás en el error se resquebraja. Tardará en producirse la debacle, no sin antes recurrir al pucherazo que sisó las elecciones a Cuauhtémoc Cárdenas, en 1988, llevando a Los Pinos a Salinas de Gortari.

Invitado por Pablo González Casanova, entonces director del flamante Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, viví el periodo electoral y su desenlace. En esta coyuntura, La Jornada era de obligada lectura. Un referente. Tenía una perspectiva latinoamericana y un sentido global. El conflicto en Centroamérica, la perestroika, el fin de las dictaduras en el Cono Sur, los procesos de transición, eran tratados en artículos de opinión que se transformaban en imprescindibles para el debate. Reportajes, entrevistas, suplementos permitían tener una visión amplia de los acontecimientos vividos en México y el mundo. Hoy mantiene dichas señas de identidad.

Confieso ser adicto a La Jornada. En sus páginas de información encuentro una amplitud ideológica y política de la cual carecen la mayoría de los medios de información. En sus columnas se encuentran ensayos de premios Nobel, académicos, literatos, sociólogos, artistas, empresarios y políticos de todas las corrientes teóricas e ideológicas. Sin citar nombres propios, escriben y han escrito en sus páginas, pensadores liberales, conservadores, radicales, socialistas, marxistas, socialdemócratas de los cinco continentes y todo el espectro político mexicano, lo cual habla del compromiso de su dirección por brindar pensamiento crítico en todas sus vertientes. La libertad de información y expresión se unen al respeto de las ideas y a sus lectores.

La Jornada está y ha estado en primera línea dando a conocer la realidad política, social, cultural, económica en el terreno interno como en el plano internacional. Sus correspondientes en el extranjero, en América Latina y España facilitan conocer de primera mano los hechos. Baste recordar las informaciones tras los terremotos de 1985, a

menos de un año de su nacimiento. también el alzamiento zapatista de 1994, la muerte de Hugo Chávez, los golpes de Estado en Honduras, Bolivia, Brasil y hoy los sucesos en Argentina, Venezuela, las elecciones estadounidenses, el informe de los asesinatos de Ayotzinapa, la represión, los cárteles de la droga, el debate de la 4T, y tantos otros. Eso hace de La Jornada un periódico único y diferente. En España muchos me preguntan de dónde saco tantos datos y noticias que se desconocen. Muy simple les respondo: "En La Jornada, de México".

En estos 40 años, algunos colaboradores han sido asesinados, otros amenazados. La han intentado silenciar, comprar, asfixiar económicamente; sin embargo, no lo han logrado. Su perseverancia y su proyecto, es ejemplo de dignidad y ética periodística. En La Jornada he leído y fotocopiado artículos que utilizo en mis clases. Auténticos tratados, nada que envidiar al ensayo académico, muchas veces repetitivo y farragoso. Pero ha sido la digitalización, a fines del siglo XX, lo que supuso un salto cualitativo. La edición digital es de libre acceso. En España, las empresas periodísticas como El País, El Mundo, La Vanguardia con ediciones en papel envían el mensaje: la información hay que pagarla. La imposibilidad de leer, reproducir, enviar artículos, noticias e informaciones marca la diferencia. Además, tienen un sesgo ideológico con respecto a las noticias de América Latina, que hace imposible enterarse de qué sucede realmente en la región.

Si no existiera La Jornada, me platicaba Pablo González Casanova, habría que inventarla. Estaba orgulloso de participar en el proyecto y escribir en sus páginas. Cuando viajaba a España, nuestra conversación matutina partía con su pregunta: "¿Qué trae La Jornada hoy, Marcos? Los artículos de La Jornada circulan por América Latina y el resto del planeta, me consta. En este mes se cumplen 40 años de su fundación y no puedo dejar de escribir esta especie de memoria para dejar constancia y dar las gracias su directora, Carmen Lira, y su consejo editorial y de redacción. Son ejemplo en la defensa de la libertad de expresión y prensa. Seguro hay contradicciones, debates y conflictos, pero son un ejemplo de periodismo independiente. En España y me atrevería a decir Europa occidental, en estos momentos de crisis de los valores democráticos, no podré leer, en ningún periódico, las columnas de opinión que leo en La Jornada. Por ejemplo, las del embajador de Rusia, Ucrania, Estados Unidos, Canadá o China. Tampoco, los artículos nada laudatorios sobre Estados Unidos o los gobiernos progresistas de nuestra América, menos aún sobre el genocidio de Israel en Gaza.

Colaboro desde 2001 en la sección de Opinión. Casi un cuarto de siglo, Luis Hernández Navarro se muestra paciente con mis neuras. En este tiempo, nunca y debo decir nunca, he sido censurado. Estoy eternamente agradecido a quienes me invitaron a participar del proyecto. Es un honor escribir en La Jornada. No puedo decir lo mismo de los periódicos en España. En ellos he sufrido la censura de sus editores. Razón por la cual decidí no publicar en España. Pero eso es otra historia. ¡Larga vida a La Jornada!

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más

David en el país de las maravillas

JOSÉ DE JESÚS REYES BUSTAMANTE

Una disculpa porque realmente no es el título adecuado, en todo caso sería AMLO en el país de las maravillas por aquello de sus comentarios recientes como el chistorete de que México había superado la atención médica dentro del sistema de salud a Dinamarca o más recientemente que la violencia en Sinaloa es inventada por los medios, pero dejemos el gobierno federal para pasar al análisis de lo local.

El título adecuado para estas reflexiones sería entonces DAVID EN EL ESTADO DE LAS MARAVILLAS, y esto a raíz del informe del 8 de septiembre donde aseguró que todo está bien en todos los rubros y que se ha recuperado la PAZ en el estado y que lo que INEGI reporta y los demás organismos que analizan los diversos rubros del actuar gubernamental sólo son inventos malintencionados de aquellos que no le ven con buenos ojos.

Y a ello se aumenta la confrontación con los alcaldes que no provienen de su propio partido MORENA y el hecho de no estar con ellos en sus tomas de protesta de 3 de las ciudades más importantes del estado, a saber, FRESNILLO - tierra de ¿control? de la familia Monreal - ahora gobernado por el PRI, o JEREZ gobernado por un extinto PRD y Zacatecas de nueva cuenta gobernado por el PAN después de un litigio prolongado donde finalmente se dictaminó que el SR. VARELA sería el nuevo ALCALDE, de la CIUDAD CAPITAL.

Pero eso sí, al término del informe del 8 de septiembre estaban ahí los hermanitos para constatar que todo lo dicho ahí era una maravillosa realidad que ni ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS había logrado experimentar, el jefe del cacicazgo RICARDO MONREAL se deshizo en elogios para con su hermano, lo mismo hizo SAÚL el flamante senador que fue cuestionado por las formas en las que llegó a SAN LÁZARO, a lo que aclaró que él había sido quien había tenido el mayor número de votos. ¿Que realmente no se darán cuenta que esos votos no fueron para SAÚL ni para ningún otro de los candidatos de Morena que lograron salir triunfadores, sino votos a favor de LÓPEZ OBRADOR sin lugar a dudas? Vamos, ni siquiera de MORENA que por estos rumbos resulta un partido con un gran desprestigio y en realidad un movimiento fantasma liderado por un joven que desconoce absolutamente todo sobre el actuar político, porque si se diera cuenta del gran deterioro de la imagen de dicho partido no saldría a defender los logros de DAVID MONREAL - logros que sólo existen en la imaginación de algunos cuantos - y que por lo que se ve todo apunta a que Morena pierda la gobernatura del estado en 2027 ante posiblemente MC a menos que ULISES se ponga las pilas y actúe en consecuencia lejos del clan de los monreales.

Pero regresemos al informe de la nueva gobernanza, es claro que los logros en el terreno de la paz no se dieron por el decreto

que se le ocurrió a algún iluminado dentro del gobierno de DAVID porque al final de cuentas los números - como lo ha demostrado hasta el cansancio AMLO en el entorno de la seguridad a nivel federal - son fácilmente manipulables, pero sí, aceptemos - sin conceder - que se puede probar una reducción en cuanto a los homicidios dolosos, pero por qué no habló en el informe del incremento exponencial en el número de secuestros y permitámonos hacerles sólo una pregunta, si un hijo un hermano o un padre estuvieran en circunstancias delicadas ante el crimen organizado qué es lo que elegirían, que lo maten y dejen su cuerpo para poder rendirle un último adiós, o que desaparezca y nos menta en el terreno de las incertidumbres al no saberlo vivo o muerto, pero claro aquellos que desaparecen no es por que se hayan ido de vacaciones a las Vegas.

Recientemente, los expertos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS - que no benemérita porque ese título nunca se logró - al realizar un análisis profundo se dieron cuenta algo que ya todos sabíamos el desastre en los terrenos de la economía local, y así los expertos a nivel nacional nos hablan de deterioro en otros rubros como el desempleo el turismo etc. Porque no hay una semana en que nuestro estado no aparezca en los últimos lugares de cualquier lista que estudie el desempeño en muchos niveles del actuar gubernamental.

Y ¿el segundo piso? Cuando aquel que se encuentra al frente del Ejecutivo estatal sale a asegurar que realiza la encuesta - se refiere a la de la UAZ - en la que jamás se contempló la pregunta de si esta usted a favor o en contra del segundo piso, la pregunta era de si desea una mejor movilidad, nada más tramposo como ello, pero al final de cuentas es claro que el negocio de fin de sexenio se les vino abajo, no sólo por la intervención del INAH por la resistencia de la sociedad sino ahora mas que todo eso por la opinión del nuevo alcalde que se opone rotundamente al proyecto, y así ni cómo.

Pero eso sí, DAVID se atrevió a decir ¡NO SOMOS IGUALES! Cosa que en automático le agradecerían los nuevos alcaldes de la oposición, claro que no son iguales, malo sería que lo fueran.

Pero no todos son malas noticias, la nueva LEY DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO ha sido aprobada y publicada y ya se inicia el movimiento no sólo para echar abajo la propuesta del segundo piso, sino para revocar el mandato de DAVID MONREAL, pero claro el proceso es altamente complicado tan solo se tendrán que conseguir 100 mil firmas, lo cual no es nada fácil, pero en cuanto se abran los registros la ciudadanía estoy seguro se volcará a firmar donde corresponda. Después la votación que se realizaría fuera de cualquier otra votación nacional o local tendría que convocar mínimamente a un 40% del padrón es decir alrededor de 400 mil votos para que los resultados sean vinculantes.

Todo un proceso cuesta arriba complicado, difícil, pero algo que es ya parte de un sistema legal y que puede conseguirse porque podemos estar tranquilos, a como se ve lo del segundo piso es ya historia.

jjreyes@yahoo.com.mx

Cuatro décadas de *La Jornada*

LA JORNADA ZACATECAS

Nuestra casa matriz cumplió este 19 septiembre de 2024, sus 40 años de informar cotidianamente a sus lectores del acontecer nacional e internacional. Esas cuatro décadas de cobertura diaria e ininterrumpida otorgan a *La Jornada* la condición de un registro histórico que abarca un periodo en el que México y el mundo han experimentado transformaciones profundas en lo político, lo económico, lo social, lo cultural y lo tecnológico, y ello representa un patrimonio periodístico de primera importancia en el presente y de cara al futuro.

Desde luego, el trabajo informativo no es un terreno aséptico –“neutral, frío, sin pasión”, indica la segunda acepción del adjetivo– ni puede ser ejercido desde una pretendida objetividad imparcial. Todo proyecto

periodístico posee, de manera explícita o encubierta, una visión determinada del mundo y de la sociedad, y es deber de honestidad transparentar los principios y los valores que lo orientan. Es el caso de este diario, que desde el momento de su convocatoria inicial expuso el sentido que se buscaba dar al proyecto informativo: un periódico que hablara de quienes no tenían sitio en el conjunto de los medios, que acompañara la democratización del país y las luchas por los derechos humanos, individuales y colectivos, sindicales, agrarios y de género; por la justicia social, la soberanía nacional, una sociedad más libre y un poder público leal a su mandato. Posiblemente, las generaciones jóvenes no sepan hasta qué punto tales propósitos se encontraban ausentes en el panorama mediático de 1984, año en el que *La Jornada* empezó a circular, pero esa memoria resulta indispensable para dimensionar la evolución del país

en estos 40 años.

A lo largo de ese tiempo, este periódico se ha mantenido fiel a esos principios y ha buscado hacer un trabajo ajeno a las estridencias, al protagonismo y al sensacionalismo, con la conciencia clara de que la información es una relación social que no debe estar modulada por el mercantilismo ni guiada por la lógica de la máxima ganancia, sino por el sentido del deber hacia las y los lectores. Y ese deber es la búsqueda de la veracidad como valor supremo del trabajo informativo.

Ciertamente, preservar la línea editorial por encima de la obtención de utilidades se ha traducido en enormes obstáculos y dificultades a lo largo de la historia del periódico, pero ha prevalecido la determinación de entregar a lectoras y lectores, día tras día, nuestro esfuerzo informativo.

La Jornada nació y se ha mantenido en las lógicas del

periodismo impreso, pero está consciente del tremendo impacto que la evolución tecnológica ha conllevado en el quehacer informativo. En la era de los contenidos multimedia, de la hipercomunicación y de las redes sociales, resulta obligado reconfigurarse y adaptarse a las nuevas realidades, sin perder por ello la esencia y la identidad del proyecto informativo.

De la conservación de esa esencia depende que se preserve la confianza y la credibilidad que el público ha depositado en este medio. A ese público –el que acompaña a nuestro diario desde hace cuatro décadas y el que se ha ido sumando en el curso de ellas– nos debemos, tanto como a la memoria de quienes contribuyeron al arranque de este diario, el 19 de septiembre de 1984, y que ya no están entre nosotros. Por todas y por todos, esta travesía ha valido la pena. Y por todas y por todos, vale la pena continuarla.

Comentarios Libres

Venganzas

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Según “Obras Completas de Francisco Zarco Periodismo Político y Social – 6”, la página 1 del periódico *El Siglo Diez y Nueve* 31, publicó el 31 de octubre de 1855 un artículo de Francisco Zarco, titulado VENGANZAS, que refiere lo siguiente:

Nada empaña más el carácter de una revolución que dejarse arrastrar por un ciego espíritu de venganza. Cuando triunfa el pueblo y no una facción, no se corre este peligro, pues el pueblo siempre es magnánimo y generoso y si en un momento, al estallar la revolución puede hacerse justicia por su mano, pronto vuelve a su calma habitual, repugna el exceso, y para conducirlo a extraviós es menester que lo azuzen los que abusan de su nombre para deshonrarlo.

Si hemos estado en contra de las restauraciones es porque son vengativas y rencorosas, en vez de ser justicieras. Hemos clamado contra la impunidad de Santa Anna y de sus cómplices, hemos pedido que se les sujete a juicio, que se les exija la responsabilidad que con el país contrajeron; hemos pedido que haya un sentimiento de justicia y no de venganza.

Santa Anna al pisar el territorio anunciaba que no venía animado

de ningún resentimiento, que olvidaba las ofensas de sus enemigos y empleó todo su poder en vengarse, no de enemigos personales sino de los que habían contrariado sus infamias de otras épocas; se vengaba también como todos los envidiosos, del mérito ajeno y hacía sufrir a cuantos, por su saber, virtud o patriotismo, valían más que él en la estimación pública. ¿Cómo explicar de otro modo el destierro del señor don Melchor Ocampo? ¿Cómo comprender el del señor don Luis de la Rosa, a quien estando moribundo declaraban bueno y sano los esbirros del tirano, para mantenerlo encerrado en un cuartel en compañía de su familia? ¿Cómo explicar de otra manera el destierro del señor don Benito Juárez, a quien confundían con los criminales, encargando a los oficiales que lo custodiaban que no omitieran esfuerzos en maltratarlo?

Los pobres e inocentes habitantes de Jico, que habían detenido en su fuga de 1844 al dictador, fueron arrancados de sus hogares y llevados a las playas de Tabasco para gemir bajo la férula de Escobar. Los que años antes habían escrito la historia de la guerra entre México y Estados Unidos, eran privados hasta del derecho de ciudadanos, porque no habían ensalzado las proezas del héroe. Los conservadores no solo se prestaban a ser instrumentos de estos rencores, sino que también satisfacían los

suyos. Se registraban minuciosamente los hechos ocurridos en este país, y cuantos habían contrariado la dictadura o la opresión, estaban seguros de ser aprehendidos, vejados e insultados.

Contra el general Arista se usaba la calumnia y la suplantación para hacerle aparecer como enemigo de la independencia nacional y partidario de la anexación. Imprudentemente se sostenía que existía un partido anexionista, para con este pretexto hacer más extensa la persecución.

Ni los muertos estaban seguros de la saña de los conservadores. Aún no se enfriaba el cadáver del general Herrera, y recordando que fue el caudillo del 6 de diciembre de 1844, se arrojaba lodo y hiel sobre su tumba. Se infamaba también la memoria de Peña y Peña y se quería eclipsar la memoria de los héroes de Chrususco.

La venganza degeneró en una tiranía, salvaje y sombría, las glorias de la nación debían acumularse en Santa Anna, que se irritaba si algún ciudadano merecía elogios; la virtud y el patriotismo eran delitos que suscitaban el encono de los gobernantes irritados de no respirar más incienso, que el sólo que ellos se ofrecían.

La obra de Santa Anna y de los conservadores, al tomar por asalto el mando pareció reducirse, a vengarse de un pueblo que los detestaba por su incapacidad y por sus crímenes. En los

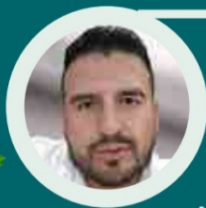
primeros meses de instalado el gobierno conservador, se vio que sobre todos los que no profesaban esos privilegios, amenazaba una proscripción general, cuando en el sur llegó a estallar la revolución, el miedo aumentó la desconfianza del tirano, y entonces desapareció toda seguridad, y el poder más fuerte en el país fue el del esbirro. El miedo de los tiranos, siempre cuesta mucho a los pueblos.

No hubo tropelía que no se cometiera, no hubo atentado que no se perpetrara, el pueblo vivió sufriendo a una horda de forajidos, que hacían recordar todas las épocas de opresión que han pasado sobre el género humano. El reinado conservador, sin más instinto que el rencor, sin más política que luchar contra la opinión, intentó convertir al país en una mazmorra y, armado de su ley de conspiradores, que era el asesinato elevado a rango de institución, hubiera diezmando a los mexicanos, si la opinión no hubiera arrollado a los opresores.

La guerra civil tuvo carácter bárbaro y sanguinario, inspiraba horror. El incendio, saqueo, y fusilamiento en masa, eran los recursos estratégicos del dictador. Castigaba a las poblaciones porque en ellas habían estado antes los sublevados. Y de sus ridículas derrotas se vengaba, bañándose en la sangre de infelices labradores que jamás habían empuñado las armas...

Rayuela

*Centro Cultural
Centenario, más
que un elefante
blanco, un
monumento a la
corrupción.*

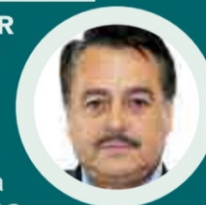


'PANCHO DONAS' Y SU MEDIDA POPULISTA.

Hace poco que el presidente municipal de Cuauhtémoc, **FRANCISCO JAVIER ARCOS**, puso a consideración de la población de su municipio la conveniencia de reducirse el salario que gana como alcalde y dijo que si encontraba buena respuesta de la gente, lo haría. Pues total que ayer, en sesión de Cabildo, lo informó a los regidores y quedó avalado que será el alcalde que menos gane de todo el estado, porque su salario no llegará ni a los 20 mil pesos mensuales, cifra muy menor a la de otros que duplican y hasta triplican el salario. **'PANCHO DONAS'** dijo que esa disminución arrastrará a los regidores por lo que prevé un ahorro de más de 300 mil pesos que destinará a obras de beneficio colectivo. Vaya que en estos tiempos de hambre esta medida populista resulta bien vista...

KARLA ESTRADA SERVIRÁ A DOS AMOS.

Y la que servirá a dos amos, pero cobrará solamente a uno, será la diputada local panista **KARLA ESTRADA**, quien al tener la posición 1 de los plurinominales del PAN ganó la curul y desde el 7 de septiembre rindió protesta como diputada local; sin embargo, dado que el 14 de septiembre, la Sala Superior del TEPJF le dio el triunfo a su esposo, **MIGUEL VARELA** como alcalde de la capital, ella va junto con pegado y tendrá que ser la presidenta honorífica del DIF, y no obstante el compromiso que conlleva el cargo, la ojiverde informó que seguirá como diputada, yendo a sus sesiones y trabajando en las comisiones que le correspondan, al fin y al cabo que el DIF capitalino es un cargo honorario y es más de apoyo al alcalde, que un puesto político; además, dicen que como que no se le antoja ceder su curul a su suplente, la todavía presidenta del CDE del PAN, **VERÓNICA ALAMILLO...**



SE EMPIEZA A VER LA PRODUCTIVIDAD EN LA LEGISLATURA.

A 15 días de rendir protesta como diputados en la sexagésimo quinta Legislatura del Estado, ya se está empezando a ver la productividad; por ejemplo, los petistas **ALFREDO FEMAT** y **RENATA ÁVILA** ya pusieron manos a la obra y el primero presentó una iniciativa relacionada con las pensiones y jubilaciones, mientras que la segunda, ya abordó el olvidado asunto de la Ley de Protección a Periodistas -que se llegó a manejar hace como cuatro legislaturas- y el "escabroso" tema de la despenalización del aborto, al que los diputados pasados no le quisieron entrar, pese a que ya se trata de una orden de la SCJN. Ojalá continúen con el ritmo que empezaron y no se trencen luego en grilla barata ni discusiones estériles...

GRAVE SITUACIÓN EN LA UAZ.

Ya sabíamos que las cosas no estaban muy sencillas en la Unidad Académica de Medicina de la UAZ, algo que se destapó el año pasado tras el suicidio de un joven estudiante de octavo semestre, pero que directivos de la misma unidad reconozcan que hay situación de riesgo en tres de cada 10 estudiantes por conductas suicidas, ya nos plantea otro panorama. También sabemos que el covid fue una situación fundamental en el incremento exponencial de esta conducta, pero se ha sabido que en este programa académico confluyen, además de factores emocionales, económicos y de relaciones sociales, el hostigamiento y el acoso de varios maestros. Desde entonces y hoy como nunca, debe fortalecerse cualquier acción preventiva que el rector **RUBÉN IBARRA**, en coordinación con los cuerpos académicos de todas las áreas, haya implementado para que esto no vuelva a ocurrir, por favor...



**OSCAR
GABRIEL
CAMPOS***

*Abogado y libre pensador

La transición democrática 2023-2024

“Principio de Correspondencia: Como es arriba es abajo, como es abajo es arriba”.
El Kybalión, de Wiliam Walker

El 15 de septiembre, además de conmemorar como nos acostumbró el General Porfirio Díaz a celebrar el inicio de la lucha por la Independencia Nacional, que coincidía con su cumpleaños. En esta ocasión también coincidió como cada tres años que más de 500 personas funcionarias tomaron protesta como ediles, presidentas, presidentes, síndicas, síndicos, regidoras y regidores en los 58 ayuntamientos que conforman nuestro estado.

El pasado 17 de septiembre, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (autoridad administrativa en la materia), en sesión solemne, culminó el proceso electoral local 2023-2024. Cumpliéndose el objetivo de una república democrática en el que los ostentadores del poder fueron electos mediante el sufragio para representar a la ciudadanía, sin embargo, lo harán por períodos de tiempo claramente establecidos.

La transición del poder de una persona a otra, es el eje central de las democracias modernas. Eso aconteció hace poco menos de una semana en

nuestro Estado en el caso de los municipios y la legislatura.

Ahora toca trabajar por el bien común de la sociedad en que habitamos, para construir un mejor desarrollo y progreso para Zacatecas. Las campañas y las contiendas electorales terminaron. Compete el ejercicio de trabajar por la unidad, reconciliación, el consenso por encima de todo, de colores e intereses de grupo lo que conocemos como “operación cicatriz”, los que ganaron gobernarán para todas las personas.

De los debates políticos y discusiones tienen que surgir conclusiones que favorezcan en lo general a sociedad en su conjunto y no denigraciones que enfrenten y enfrenten a la colectividad.

En el caso, de la toma de protesta se derivará los nombramientos de otros nuevos funcionarios municipales, algunos incluso podrán ser ratificados en sus puestos, por su experiencia y conocimiento en las distintas materias, recordando que el primer contacto del ciudadano con la autoridad se da en el municipio, toda vez que, es quien pres-

ta los bienes y servicios básicos a la población, como es seguridad pública, suministro de agua potable y saneamiento, alumbrado público, obras públicas, mantenimiento a parques y jardines, registro civil, registro catastral, recolección de basura, pago del impuesto predial, licencias y permisos de construcción y el uso de instalaciones públicas; de la mano de las y los recién instalados legisladores locales y federales, deberán saber orientar sus proyectos con la segunda mitad del sexenio gubernamental.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ